



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 201/2021

Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2021.

**LANZA CDHCM CONVOCATORIA PARA EL
RECONOCIMIENTO "HERMANAS MIRABAL" 2021**

Luego de una ausencia por el distanciamiento social a causa de la emergencia sanitaria, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) convoca a organizaciones civiles, instituciones académicas y personas en general a postular programas, proyectos, campañas o acciones que merezcan el Reconocimiento *Banco de Buenas Prácticas contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas "Hermanas Mirabal" 2021*.

En la novena edición, este Organismo busca reconocer y premiar las buenas prácticas que, en el contexto de respuesta a la pandemia por COVID-19, contribuyen a la eliminación de la violencia hacia las mujeres y las niñas en el país, como lo establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y sus homólogas en las entidades federativas que corresponda.

El noveno Reconocimiento 2021 se enmarca en el *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, el cual se conmemora el 25 de noviembre.

En la convocatoria serán consideradas como Buenas Prácticas aquellas que, en el contexto de respuesta a la pandemia por COVID-19, cumplan

con algunos de los siguientes criterios: a) tomen en cuenta la interseccionalidad de la discriminación que viven las mujeres y las niñas en México; b) las estructuras históricas de discriminación que viven las mujeres y niñas; c) involucren a actores de distintos sectores; d) contar con mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación; e) ser adaptables, replicables, medibles y transferibles; f) flexibles en cuanto a presupuesto y uso de recursos; y g) mantenerse en el tiempo.

Las postulaciones podrán ser en dos categorías: 1) Acciones para la prevención y/o atención de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, y 2) Acciones para el acceso a la justicia para las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia.

La inscripción de las postulaciones es a través del micrositio <https://hermanasmirabal.cdhcm.org.mx/> hasta el día 29 de noviembre de 2021. Sólo podrán registrarse en una de las dos categorías abiertas en esta convocatoria.

El Jurado estará conformado por una persona integrante del Consejo de la CDHCM, una persona de reconocida trayectoria y prestigio en el ámbito de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, la Presidencia de este Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, y la Secretaría Ejecutiva en calidad de Secretaría Técnica del Jurado.

El Jurado elegirá una "Buena Práctica" ganadora por categoría, cada una de las cuales recibirá un premio de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), así como un reconocimiento. Si el Jurado lo considera pertinente, se podrá otorgar una "Mención Honorífica" en cada categoría, la cual recibirá un reconocimiento.

Los resultados de la convocatoria se publicarán el próximo 7 de diciembre del presente año en la página de Internet de la CDHCM. La convocatoria se puede consultar en la siguiente dirección:

- https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2021/11/03-nov-Mirabal-3_compressed.pdf

www.cdhcm.org.mx